

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila, de la suscripción por me-
 , de D. N. Fàbregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 24 mrs. por linea.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los títulos, e. ados y viñetas, se pagaran por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De La Epoca del 20:

Segun las últimas noticias del Pacífico, nuestra fragata *Resolucion* salia de Valparaiso el 27 de diciembre, y que, segun se decia entre nuestros ma- rinos, iba en efecto á la isla de Juan Fernandez por haberse recibido aviso de que estaban allí algunos buques chileños ó peruanos.

Alguien supo esto quizás en el Ca- llao, y sin mas fundamento dió por realizado el objeto que se atribuia al viaje de la *Resolucion*.

Las cartas de la escuadra, recibidas en Cadiz, dicen que el Cuerpo diplo- mático acreditado cerca del gobierno de Chile se mostraba mas favorable á Espana despues de recibidas las ins- trucciones comunicadas á los minis- tries respectivos por sus gobiernos.

Parece que el señor Mendez Nu- ñez esperaba órdenes de Madrid, y que no tomaria ningun partido deci- sivo hasta que las tuviese.

— De La Correspondencia del 20:

Cada dia, segun las noticias oficiales y particulares, se confirma mas la creencia que ya hace dias manifiesta- mos, de que han sido exagerados los temores relativos á la aparicion en el mar de buques peruanos ó chileños ar- mados en corso. Los buques únicos de que se tuvo conocimiento á su arribo da á Brest y á un puerto del Escalda, continúan en los mismos puertos. Res- pecto á los que se temia que pudieran armarse en Inglaterra, parece induda- ble que el gobierno inglés no se mues- tra dispuesto á tolerarlo, procediendo así con la nobleza que corresponde tra- tándose de naciones amigas.

— Todas las noticias que nos llegan del Pacifico, dice un periódico de Nue-

va-York, están contestes en asegurar que los españoles procedentes de la go- leta *Covadonga*, hoy prisioneros en Chile, reciben las mayores deferencias del gobierno de aquel país y de sus naturales.

— Dicen de Lisboa en fecha del 17: «El gobierno de S. M. fidelísima, ha invitado al general Prim á que abandone á Portugal, alegando el mo- tivo de la publicacion de su manifies- to de Lisboa.

Este incidente ha dado lugar á que el gobierno fuera interpelado hoy en la Cámara de diputados, formulándose una moción contra el gobierno, cu- ya discusion continuará mañana.

El vizconde de Praya Grande, mi- nistro de Marina, ha sido encargado in- teriormente del ministerio de la Guer- ra.

— De La Correspondencia del 22:

Vuelven las noticias sobre comba- tes en el Pacifico favorables á Espana; pero despues de lo sucedido, deben a cogerse con gran reserva, por gratas que sea á nuestro patriotismo.

El Constitucional de Cádiz, en su número llegado ayer, dice lo siguien- te:

«Por el correo de Canaria, llegado hoy á este puerto, se han recibido im- portantissimas noticias de nuestra es- cuadra del Pacifico; que vamos á co- municar á nuestros suscriptores.

El capitán Bally, del vapor mer- cante inglés *Córdoba*, que procedente de Montevideo llegó á aquella rada el dia 11 del actual, con veintinueve dias de navegacion, había dado la noticia de que al zarpar de aquel puerto el dia 13 de enero, corría como cosa se- gura haber tenido lugar un combate de muy corta duracion entre la fraga- ta de S. M. *Resolucion* y los buques

chileños *Esmeralda* y *Covadonga*, cu- yo resultado habia sido la completa perdida de uno y la rendicion del otro, si bien no recordaba cual fué el echa- do á pique y cual fué el rendido: que estas noticias, que habian llegado en forma de rumores algun tiempo antes de su salida, se confirmaron despues por el correo que llega allí de Chile, atravesando las Pampas, y que se ocu- paba de ellos toda la prensa de Mo- ntevideo.»

Es notable que esta noticia venga por Canarias y Cadiz y no por Ingla- terra.

— Uno de los mas importantes pro- yectos del señor ministro de Gracia y Justicia en favor del clero, consiste se- gun nuestras noticias, en proteger los ascensos de los párrocos que por sus méritos y virtudes se hagan mas dig- nos de recompensa, facilitándoles la obtencion de las canonías que vayan quedando vacantes. Aun cuando no se hayan dictado aun disposiciones en este sentido el señor ministro del ra- mo, se ha ajustado en los ascensos que se han dado al espíritu del proyecto que mas adelante se formulará.

— La respuesta del emperador de los franceses a la comision del Senado que fué a presentarle la contestacion al mensaje, ha tenido la mas alta im- portancia bajo el punto de vista reli- gioso. Habiendo consignado el Senado francés en su contestacion que la Francia sostendrá el poder temporal del Papa, el emperador ha declarado en su respuesta que lo dicho por el Senado explica todo lo que él ha que- rido hacer comprender.

— Las noticias de Roma del 14 con- firman la ruptura oficial de las rela- ciones de Rusia con el gobierno polí- tico. La Rusia conservará solamente

un agente osioso en Roma. El empréstito pontificio no había llegado á realizarse por completo y el ministro de Hacienda trabajaba con ardor en un plan que tenía á disminuir la suma total del empréstito.

Los últimos días del Carnaval se había notado bastante animación en Roma.

— Los periódicos llegados ayer de París confirmán la noticia que nos comunicó por telégrafo la *Agencia Havas*, de que los Estados Unidos manifiesta intenciones conciliadoras en la cuestión de Méjico, y se muestran dispuestos á proclamar la neutralidad bajo ciertas condiciones.

— La corbeta peruana que se había en Brest salió a la mar, pero sin tripulación de guerra, y las últimas noticias anuncian que había vuelto á aquel puerto.

— De *La Correspondencia del 23:*

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Nombrando presidente de la junta consultiva de la armada al teniente general D. Antonio Estrada y González Guiral.

Nombran lo capitán general del departamento de marina de Cartagena al jefe de escuadra D. José de Ibargüen y Autran.

— Parece que se ha dispuesto que los jefes y oficiales de infantería puedan usar el sombrero leopoldina en lugar del kepis gorra para actos fuera de servicio. No sabemos si esta orden se hará extensiva á las demás instituciones del ejército.

— El Consejo de guerra ha terminado los trabajos y dictado ya sentencia contra los comprometidos en la última sedición. A la clase militar en todos sus grados se le aplican las penas de ordenanza, y la mayor pena impuesta á los paisanos es la de 4 años de presidio.

— De Lisboa nos dicen que el marqués de los Castillejos saldrá el 28 de Lisboa para Londres.

Según nuestro corresponsal, inmediatamente que apareció el manifiesto del general Prim, le llamó el presidente del Consejo de ministros y le manifestó que después de aquél acto de agresión contra el gobierno español, con el que el portugués tenía las mejores relaciones de amistad, no podía conseguir su permanencia en Portugal.

El general Prim espuso entonces al

ministro portugués las razones que le habían movido á dar el manifiesto, y el presidente del Consejo le invitó á repetir las mismas razones por escrito; hizolo el general Prim, y la consecuencia fué el recibir la orden terminante del gobierno para abandonar inmediatamente el territorio portugués.

El marqués de los Castillejos tomará el paquete para Inglaterra, y marcharán en su compañía los Sres. Mills del Bosch, Montevedre y Robio. Despues de permanecer algunos días en Londres, creese que marcharán a Italia.

— De *La Correspondencia del 24:*

Se ha dispuesto de real orden que en virtud de lo dispuesto en la ley de 26 de enero de 1864, todos los enganchados y reenganchados en el cuerpo de infantería de Marina desde el 26 de enero en adelante, fecha de la indicada real orden, están obligados á cumplir dia por dia el tiempo de su compromiso, á excepción de los comprendidos en el art. 16 de la misma ley, quedando existentes las demás ventajas para optar el abono de tiempo que no se oponen á ella, concedidas en la real orden de 3º de diciembre de 1862.

— El periódico oficial belga contiene con motivo de las hostilidades entre España y Chile la advertencia siguiente:

«El gobierno del rey considera de su deber recordar que la Bélgica ha aceptado los principios establecidos en la declaración del congreso de París de 16 de abril de 1856. En su consecuencia, toda persona sujeta á las leyes del reino, que se dedique al armamento de corsarios para tomar parte en la guerra entre España y Chile, ó que cometa un acto contrario á las leyes de la neutralidad, se expondrá á las consecuencias ante los tribunales belgas, además de los tratamientos rigurosos de que pueda ser objeto en el extranjero.»

— *Lisboa 21.* La Cámara de los diputados portugueses ha aprobado la medida que el gobierno ha tomado, haciendo salir al general Prim de aquel reino, por 100 votos contra 25.

— *Londres 20 de febrero.* — Anuncia el *Morning Post* que el primer batallón de la guardia de la reina ha salido para Irlanda.

Dice el *Herald*: corre el rumor de que sir Hug Rose ha pedido instruc-

ciones sobre la conducta que debe seguir en Irlanda. El general sabe muy bien como se ha de arreglar para matar la insurrección, pero en vista de lo sucedido con el gobernador de la Isla, no quiere expone se.

— *Dublin, 20 de febrero.* — Continúan las prisiones. Creese que han preso al tesorero de los fenianos. En Tipperary se han disparado algunos tiros contra la policía. Han sido arrestados en Limerich cuatro oficiales subalternos por sospechosos de fenianismo. El general Napier ha salido para Limerich.

— *Paris 19.* Según noticias particulares de Nueva York, en una reunión que tuvieron los ministros, M. Beward anunció á sus colegas un proyecto de nota diplomática relativa á la cuestión de Méjico. Corría el rumor de que en esa nota el gobierno de los Estados Unidos manifestaba intenciones conciliadoras, y se mostraba dispuesto a proclamar la neutralidad bajo ciertas condiciones.

— *Paris 20 recibido el 22.* — *La Presse* trae una carta de Amberes que anuncia que la fragata peruana Anita ha arribado á Flesingue.

— *La Patrie* dice que Méndez Núñez salió á vigilar la escuadra peruana abandonando el bloqueo del Callao.

— *Paris 21 recibido el 22.* — *Alemania 20.* — El sultán de Turquía ha aprobado el convenio hecho con el vicerrey de Egipto sobre la compañía del Istmo de Suez.

— Dicen de Nueva York el 10 de febrero: El jurado ha declarado que había lugar á proceder contra dos individuos presos por haber sido acusados de estar preparando una expedición militar contra España, faltando á la neutralidad.

— Dicen de Panamá con fecha del 1º que Perú y Chile han ajustado efectivamente un tratado de alianza ofensiva y defensiva, y que el primero ha declarado también la guerra á España. La escuadra peruana había salido para ir á reunirse con la chilena, con orden de romper inmediatamente las hostilidades. Los súbditos españoles habían recibido la orden de permanecer en el Perú e inscribir sus nombres en el registro oficial.

— El gobierno peruano había adoptado precauciones para tomar represalias, en el caso en que los españoles ocuparan alguna parte de las costas

peruanas y causasen daños en las mismas.

La escuadra española tenía rigurosamente bloqueado á Valparaíso.

La *Patrie* cree posible que el mes de mayo salgan de Méjico 5000 franceses.

Paris 22. Dice la *Patrie* que se han enviado órdenes á Brest para que se continúe vigilando al buque blindado *Huascar*, previniéndose que se vigile igualmente á otra embarcación inglesa de quien se sospecha que lleva municiones para el buque peruano, practicándose acerca de esto, según el mismo periódico, diligencias judiciales.

MAHON.

Con motivo de ser los días de su Santo, el Sr. D. Alejandro de Aguirre, coronel del regimiento infantaría de América, fué obsequiado el lunes por la banda de música del cuerpo con una brillante y muy concurrida serenata.

Leemos en la *Gaceta Industrial*:

BUQUES BLINDADOS
y nuevo agente de destrucción.

Varios periódicos han hablado en estos últimos días de un descubrimiento hecho por un acreditado marino catalán, de un nuevo sistema para blindar los buques en pocos días y con mucha economía, sin quitarles nada de sus condiciones marineras.

A ser ciertas estas ventajas, no hay duda de que el descubrimiento sería de una grandísima importancia, y mayor todavía en las actuales circunstancias en que, por causas de todos conocidas, se hace sentir la necesidad de buques blindados para nuestra marina de guerra.

Por esta razón creemos de interés los siguientes detalles sobre el invento de que se trata, que da uno de los correspondientes que tiene en esta corte el *Diario de Barcelona*, por más que nosotros no abriguemos la misma seguridad en los resultados prácticos de dicho descubrimiento, del que no tenemos más noticia que las que nos suministran los siguientes párrafos de su correspondencia:

"Ayer hice á Vds. algunas indicaciones acerca de un importante descubrimiento, llamado á hacer una completa revolución en el sistema de construcciones navales y en la táctica de guerras marítimas; hoy puedo ser algo más extenso, ya que debido á un efecto de casualidad he tenido ocasión de oír al autor en el ministerio de Marina, precisamente á la sazón en que acababa de entregar la memoria explicativa del proyecto al señor ministro D. Juan Zavala; y en verdad me

dejó maravillado, toda vez que en brevissimos días puede habilitarse en *Monitor* ó monstruo marino cualquier nave de vapor, sin que sea obstáculo las dimensiones, forma ni materia de que se componga el casco.

Pero el primordial mérito de la concepción se cifra en el poquísimo coste y en que las embarcaciones que empleen esta clase de coraza de quita y pon, ganan instantáneamente en estabilidad y ligereza, mientras que por otra parte quedan completamente invulnerables y sin adolecer del defecto de insalubres y poco marineras, cuyas dos últimas circunstancias tanto afectan al mérito que se dió á la invención de las fragatas blindadas y monitores.

El autor es un marino catalán bastante conocido, y sería sensible que el Gobierno no aprovechase la ocasión propicia que al parecer se le ofrece para poner con poco gasto la reducida marina de guerra española á gran altura.

Mucho celebraríamos que el resultado correspondiese á las esperanzas que se prometen de este invento su autor y el correspondiente de quien tomamos estas noticias; pero se nos figura que el problema de que se trata ha de ofrecer dificultades muy serias, que acaso contribuya á hacer que pasen un tanto desapercibidos el entusiasmo del momento, y el deseo noble y generoso de prestar un servicio al país en las actuales circunstancias.

A propósito de buques blindados, cuestión que tiene hoy entre nosotros un interés especial de actualidad, vamos á dar cuenta de una observación importante que acaba de hacerse en la fragata blindada *Provence* que se está reparando en el arsenal de Tolón: se ha descubierto que un gran número de planchas están ya casi del todo inútiles y corroídas por la oxidación, á pesar de no contar más que 15 meses de servicio. El Director de los trabajos del arsenal y otras varias personas entendidas creen amenazada de un peligro inminente á la flota blindada, pues en su concepto, no habría más remedio que renovarla cada cinco años si no se descubre un medio eficaz para evitar la oxidación.

Debemos añadir además que el Gobierno inglés se ha entendido ya con el inventor de un aparato de destrucción Mr. Beardslee, para la adquisición de dichas máquinas de guerra, que con razón deberían llamarse máquinas infernales, destinadas á destruir los buques de guerra, los fuertes, baterías y demás medios de defensa de los puertos, por medio de explosiones debajo del agua. Mr. Beardslee se dispone á hacer en Chatam nuevos ensayos en grande escala para demostrar la eficacia del agente de destrucción que ha inventado.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de la verdadera lucha entablada entre los inventores de sistemas de ataque y de defensa, manifestando nuestra opinión de que al fin la victoria quedará de

parte de los medios de destrucción. Una plancha del *Warrior*, buque blindado inglés, ha sido atravesada por una bala del cañón Armstrong, cargado con 29 libras de pólvora, y la coraza de la fragata francesa *La Gloire* no ha resistido tampoco cargando aquél con 44 libras de pólvora.

En vista de las proporciones colosales que va tomando la lucha entre los medios de ataque y los de defensa, bien puede decirse con un célebre escritor, que el límite de la progresión de estos progresos antagonistas hay que buscarlo en el presupuesto de las naciones que se dedican á la construcción de esta clase de agentes de destrucción.

PROVINCIAS.

(Del Isleño del 26.)

Hoy han llegado á esta capital los señores gobernador de la provincia don Primitivo Seriña; el secretario del mismo gobierno, don Valentín Cerveró; el diputado á cortes don Salvador María de O., y el Administrador de Bienes Nacionales D. Francisco Manreta.

Igual concurrencia que el jueves asistió el sábado al *Ateneo Balear* para oír la lección pública que sobre Agricultura diríó el catedrático de este Instituto don Luis Pou y Bonet. Creemos que el deseo que demuestra nuestra juventud en asistir á las antedichas lecciones ha de aumentar á medida que empieza á conocer los resultados que la asistencia al *Ateneo* le produce. El tiempo nos dará la razón.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barom. m.	Termom. centig.	Termom. grados	Riv. milim.	Verdad media	Viento reinante.
	Max. Min.					
27 753	14.2 10.2	90			8	SO. fresco.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 35 ms.—Ponese á las 5 h. y 51 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 9 ms. de la T—e pone á las 5 h. y 42 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Cirilo patriarca, San Anastasio mártir, San Macario y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

El Santo Angel de la Guarda.

ORDEN DE LA PLAZA

31 27 de Febrero de 1866

Servicio para el 28.

Gente de dia: D. Manuel Lavarría y Urreta, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, Ingenieros y América. — Hospital y pro-

visiones, América.—El capitán Sargento Mayor interino.—Rafael Lopez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 13 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 14 pas., varios efectos y la correspondencia.

AVISOS OFICIALES.

EDICTO AL PÚBLICO.

D. Juan Mercadal, Alcalde Constitucional de Mahón.

HAGO SABER: que en el primer domingo del mes de Marzo próximo se practicará la rectificación del alistamiento, con arreglo al capítulo 6º artículo 43 de la vigente Ley de reemplazos, principiando dicho acto á las diez de la mañana en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la casa consistorial, donde se oirán las reclamaciones que se hagan sobre inclusión y exclusión, quedando desde hoy expuesto al público en los puestos de costumbre el alistamiento practicado, para que nadie pueda alegar ignorancia, además de citarse á todos los mozos por papeletas. Y para que conste se publica el presente en Mahón á 26 de Febrero de 1866.—Juan Mercadal.

Alcaldía Constitucional de Mahón.

Habiendo fallecido en los hospitales militares de la Argelia Catalina Victori, esposa Bagur, Ana Pons esposa de Rousellot, Magdalena Quasati, María Fougierre, María Orfila sirvientas, Sebastian Fronti y Juan Pérez, se invita á los parientes más cercanos para que se presenten á la Secretaría de esta Alcaldía á recoger las partidas de defunción. —Mahón 23 de febrero de 1866. —Juan Mercadal.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahón.

De los billetes espendidos por esta Administración para el sorteo que se celebró el dia 21 del actual, han salido premiados los de los números siguientes:

Números.

28752

28754

39683

Escudos.

100

100

100

El dia 2 de marzo próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse el 3 del mismo enyo propto es como sigue:

Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1,300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	60,000
1 de.....	20,000
1 de.....	10,000
10 de. 2.000	20,000
18 de 1.000.....	18,000
41 de 400.....	16,400
710 de 200.....	142,000
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio de 60000 escudos.	51,800
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 20,000 escudos.	51,800
-----	-----
1300	390,000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 2 escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahón 28 de febrero de 1866.—Domingo Orsila.

ANUNCIOS.

El remate de la finca rústica, sita en las inmediaciones de Fornells, propia de la herencia de D. Juan Crisóstomo Lartiga y Lopez, cuya subasta ha sido anunciada repetidas veces en este Diario, se efectuará á favor del mas beneficioso postor en la plaza de la Constitución de esta Ciudad el dia diez de Marzo próximo á las doce de su mañana, toda vez que la postura que se ofrezca acomode al vendedor.

EN VENTA.

Lo están las casas siguientes:

Calle de la Infanta, n.º 141.

Idem de San Lorenzo, n.º 46.

Id. m de Gracia, n.º 58.

Darán razon en esta última.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en todos los géneros que quedan de la estación de invierno y de los propios para las fiestas de Semana Santa en la Tienda Plaza de la Arravaleta n.º 1,

como son: glucés negros de $6\frac{1}{2}$, 7 y 8 sueldos palmo; pañuelos crespon ne-

gro bordados en colores á $8\frac{1}{2}$ duros uno; orlennes negros para vestidos de 7 y 8 rs. vara; indianas para vestidos de 5 y 6 cuartos palmo, id. para camisas á 6 cuartos palmo, listas para camisas á $7\frac{1}{2}$ id., ortes de pantalones de lana de 44 y 50 rs. uno; paños negros finos para levitas y pantalones de 10 $\frac{1}{2}$, 11 y 13 sueldos el palmo; corbatas de seda para caballero de 3, 4, 5 y 6 rs. una. También encontrarán un surtido de guantes seda de colores de última moda, para señoritas y caballeros, á precios arreglados y una gran infinidad de otros géneros á precios muy baratos.

El dueño del sobredicho establecimiento hará dicha rebaja á sus favorecedores hasta el 31 de marzo, á fin de realizar los géneros de invierno que le quedan.

Ma. DIUZABOULET, Comisionista de las principales casas de París, Génova y Inglaterra, se halla de paso en esta ciudad con un variado surtido de relojería y bisutería. Las personas que gusten podrán pasar á verlos desde las diez de la mañana en adelante, en la seguridad de que quedarán complacidos, tanto por la superior calidad de dichos géneros, como por lo arreglado de sus precios.

Hay relojes de bolillo y cadenas de oro y plata, tanto para señoritas como para caballeros.

Guarda pelos y oro.

Relojes de pared y sobre mesa.

Cajas de música de varios tamaños, etc., etc.

Se tomará oro viejo en cambio.

Solo permanecerá en esta 4 días.

ORIENTE, plaza de S. Fernando.

PIANINO.

En la plaza de la Arravaleta n.º 3 hay uno para alquilar á un precio módico.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las 5 de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.